

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 SEP 2017

Expediente Nº 332/16

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro de Estudiantes de la Sede Regional Orán solicita la transferencia sin cargo de una Fotocopiadora; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Artículo 100, inciso 18 del Estatuto Universitario es atribución del Consejo Superior reglamentar el régimen de sus bienes.

Que a fs. 78 la Dirección de Patrimonio toma la intervención que le corresponde e informa sobre los bienes y el procedimiento a seguir.

Que Asesoría Jurídica (fs. 81) y la Unidad de Auditoría Interna (fs. 83) elevan los informes respectivos.

Que este Cuerpo no tiene objeciones que realizar al pedido formulado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 066/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14º Sesión Ordinaria del 28 de setiembre de 2017)

RESUELVE:

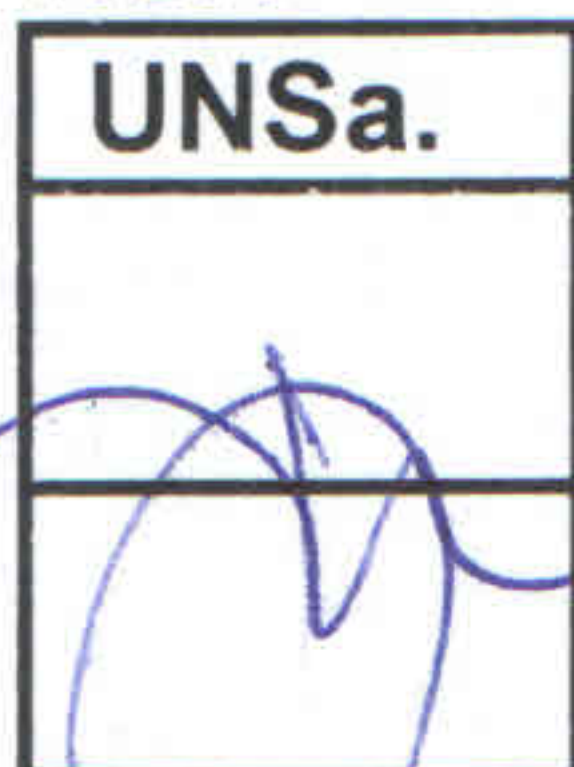
ARTÍCULO 1º.- Disponer la BAJA de la Universidad y transferencia sin cargo, a favor del Centro de Estudiantes de la Sede Regional Orán, del bien que se detalla a continuación:

Inventario	Alta	Detalle	Residual
337225	A-307/2017	FOTOCOPIADORA TOSHIBA ESTUDIO 2309-COPIER DIGITAL TOSHIBA 23 PPM -SERIE Nº SCLAG32362-MR3029-AUTOMATIC DOCUMENT FEEDER (RADF)-GARANTIA 12 MESES CONTRA DEFECTOS Y/O VICIOS DE FABRICACIÓN.	\$ 42.755,00

ARTÍCULO 2º.- Previo a la entrega del bien, Dirección de Patrimonio deberá solicitar el Acta de Proclamación de Autoridades del referido Centro de Estudiantes.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar con copia a: Centro de Estudiantes y Dirección de Patrimonio. Cumplido, siga a la mencionada Dirección a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA